

# Para la UCA, la pobreza cayó más de 9 puntos y se ubicó en 36,3%

04/12/2025



La tasa de pobreza en la Argentina se ubicó en 36,3% al cierre del tercer trimestre, mientras que la indigencia afecta al 6,8%, según el último informe del Observatorio de la Deuda Social (ODSA) que elabora la Universidad Católica Argentina (UCA).

**De esta forma, la pobreza cayó 9,3 puntos con relación al mismo período del año pasado y 8,4 puntos frente al tercer trimestre de 2023, antes de la asunción de Javier Milei, de acuerdo a la metodología de la UCA.**

“Corrigiendo el cálculo por la mejora en la captación de ingresos, la caída real de la pobreza monetaria bajo la gestión actual sería de solo» 2.1 p.p., y la pobreza corregida en 2025 se situaría en torno al 35% (usando valores corregidos por captación del 2T 2025). Aproximadamente tres cuartas partes de la caída en las cifras oficiales de pobreza desde

2023 podrían deberse a este efecto estadístico”, señaló.

**Según indicó el trabajo publicado hoy, los datos referidos a la pobreza provienen del análisis de las privaciones monetarias (pobreza e indigencia por ingresos) y de indicadores complementarios como el estrés económico y la inseguridad alimentaria.**

Estos datos se basan en estimaciones de la Encuesta de la Deuda Social Argentina (EDSA) del ODSA de la UCA y datos empalmados/reconstruidos de la EPH-INDEC, abarcando generalmente el período 2010-2025.

### **DATOS ESTRUCTURALES E HISTÓRICOS**

- **El informe señala que la proporción de hogares y población en condición de privaciones económicas es un problema que se arrastra desde hace poco más de cuatro décadas en el país.**
- En los últimos 20 años, la pobreza por ingresos ha mantenido un piso estructural de alrededor del 25% de la población, y la indigencia, alrededor del 5%.
- **El régimen político-económico post-convertibilidad (2002-2023) nunca pudo superar el 25-30% de pobreza crónica en términos de ingresos y recursos de inclusión social.**
- El tercio inferior de la estructura social se concentra en una población atrapada en la pobreza debido a empleos informales, precarios o de subsistencia, y una dependencia estructural de las transferencias públicas.

De acuerdo con las estimaciones de pobreza e indigencia monetaria más recientes de la EDSA-ODSA, el dato ha evolucionado en estos términos: 2023: pobreza 44,7% e indigencia 9,6%; 2024: pobreza 45,6% e indigencia 11,2%; 2025: pobreza 36,3% e indigencia 6,8%.

Por otra parte, la tasa de pobreza oficial del INDEC para el segundo trimestre de 2025 (proyectada) había sido del 31,8%,

lo que implica una baja de 9.5 puntos porcentuales desde el segundo trimestre de 2023.

Sin embargo, existe un sesgo en la medición monetaria (subregistro de ingresos en la EPH). Corrigiendo el cálculo por la mejora en la captación de ingresos, la caída real de la pobreza monetaria bajo la gestión actual sería de «solo» 2.1 p.p., y la pobreza corregida en 2025 se situaría en torno al 35% (usando valores corregidos por captación del 2T 2025).

Aproximadamente tres cuartas partes de la caída en las cifras oficiales de pobreza desde 2023 podrían deberse a este efecto estadístico.

**En resumen, aunque los datos más recientes de 2025 muestran una reducción de las tasas de pobreza e indigencia por ingresos respecto a los picos de la crisis de 2024, alcanzando niveles similares a 2022/2023, la pobreza crónica estructural persiste, especialmente en los estratos socioeconómicos más bajos.**

“Estas mejoras relativas se deben, en parte, a la estabilización inflacionaria y al refuerzo de transferencias sociales, pero no implican un cambio estructural en las condiciones de vida ni en la alta desigualdad”, concluyó la UCA.